

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Teatro Diego de Cádiz, n.º 6 salones, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre : 4'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. año se reparten gratis.

EL TEATRO

El mejor amigo, han dicho filósofos y pensadores, que puede tener el hombre, es un buen libro.

La mejor escuela que puede existir para las costumbres de un pueblo, es también, según las opiniones más autorizadas, el teatro.

Hay no obstante que distinguir mucho acerca de este extremo en lo que se refiere al teatro, como creemos haberlo dicho en lo que se refiere a los libros.

En este mundo hay de todo: bueno y malo y esto, malo o bueno se refleja siempre en los libros y en el teatro.

Todo profesor es digno de los mayores respetos; de la consideración más alta; pero son los profesores que enseñan bien, los que nos inician en la ciencia del saber, los que pretenden hacernos útiles para nosotros mismos, para la familia y para el mundo.

Y sin embargo, no merecen ese respeto los profesores que nos inculcan el vicio: estos son los malos amigos; las compañías perniciosas, los ejemplos perjudiciales.

Absolutamente igual ocurre con el teatro: es un maestro, una cátedra que sólo para el bien debe aplicarse.

Si vemos cuadros de la vida real en el teatro, donde quieran presentarnos repugnantes escenas del vicio, rodeándola de aureolas y de triunfos; donde se presenten como virtuosas dignas de respeto, mujeres perdidas u hombres corrompidos, seguramente no los aceptaremos, como no podemos aceptar en nuestra casa a quienes gocen haciendo galardón de sus vicios.

Hace falta pues un teatro bueno, moral, que ilustre, que sólo despierte santas ideas y pensamientos levantados.

La política y los negocios

Declaraciones de don Eduardo Dato

El ilustre jefe del partido conservador ha tenido la amabilidad de satisfacer nuestros deseos, exponiéndonos su opinión acerca de este asunto de tan señalada importancia por subrayarlo fuertemente la actualidad periodística.

Después de expresar su conformidad con el criterio del Sr. Sánchez de Toca y con el del señor Bugallal añadió el señor Dato:

—Apenas est. y enterado de las incidencias periodísticas de esta cuestión, porque es mi vieja norma no conceder gran importancia a estas campañas.

Desde luego conozco el parecer de «A B C», y estoy absolutamente conforme con sus puntos de vista y con las sensatas afirmaciones que hizo.

La respuesta a los que preguntan si la política es compatible con los negocios es tan sencilla, que casi no hace falta formularla.

Cuando el negocio es lícito, y el proceder de quien lo explota, correcto, no hay tal incompatibilidad.

En otro caso, la incompatibilidad no se refiere tan sólo a la política, sino que ya pasa a constituir una inhabilitación social.

En este aspecto, como en todos, hay que juzgar, no por los acciones que uno tiene, sino por las que uno realiza.

Para la conducta de los políticos y pa-

ra las campañas de Prensa que con ellos se relaciona hay una piedra de toque; el tan injustamente calumniado Parlamento.

El Parlamento es la nación entera, cuando la nación quiera residenciar a un político o examinar sus culpas, ningún medio más amplio que los que el régimen de las Cámaras le ofrece.

En lo que a esta determinada cuestión se refiere pueden ocurrir dos cosas: o que no se lleve a las Cortes, o que se plantee en ellas también.

En el primer caso, será señal de la debilidad del asunto; en el segundo, perecerá asfixiada en aquel ambiente noble y diáfano.

Yo me inclino a creer que ni aún será suscitada.

Sin raros los casos, y éstos ocurren nada más que en graves ocasiones, ciertamente insólitas.

Es verdad que algunas veces no falta quien abra en el Parlamento un estanco de moralidad.

Pero pronto se ve que nadie entra a comprarle nada.

Por regla general, estas campañas no producen otro efecto que el de una mayor cohesión y un más fuerte apoyo en torno de aquellas personas contra las que van encaminadas.

Por otra parte, los políticos estamos en el deber de arrostrar estas contingencias y tener un temple espiritual a prueba de ellas.

El que no esté dispuesto a afrontar tal peligro, que huya de la política.

Afortunadamente, en España, los hombres de gobierno han sido y son de una gran honradez.

Yo he conocido muchísima gente que era pobre al entrar en la política, que desempeñó puestos importantes, que tuvo a su cuidado intereses cuantiosos, y que murió tan pobre como antes de que su suerte o su talento le llevaran al Poder.

No sé de nadie que se haya enriquecido por tales procedimientos.

En cambio, puedo citar algunos nombres de quienes han vivido o viven tan sólo con su pensión de exministros.

¿Es que hay algún ejemplo aislado de que yo no tengo noticia...?

¿Y en qué colectividad no puede darse esta excepción?

En el caso actual insisto en ello, mis apreciaciones coinciden exactamente con las que por propia cuenta expuso «A B C», y es las que reconozco la serenidad de juicio, la ecuanimidad y el impulso generoso que mueven siempre al Sr. Luca de Tena a orientar sanamente a la opinión española.

(Del «A B C».)

Campeonato local de futbol

Organizado por la junta directiva del Español F. C., comenzará a jugarse hoy, en el campo de dicha Sociedad, un «casi campeonato» local de futbol, entre equipos no federados, que se disputarán once artísticas medallas de plata, donadas por el presidente de aquella, don Miguel de Aramburu e Inda, entusiasta fomentador de tal deporte.

Seis han sido los «clubs» presentados a dicho concurso, cuyo sorteo, para jugar por eliminatorias, ya está hecho, verificándose los partidos en las fechas y forma siguiente:

Hoy 28. — Clubs Gimnástico y Sporting.

Domingo 4 de Febrero. — Mirandilla y Cádiz.

Domingo 11 de Febrero. — Santa Bárbara contra Centro Balompie.

Domingo 18 de Febrero. — Los vencedores el 28 de Enero y 4 de Febrero.

Domingo 25 de Febrero. — Los que resulten triunfantes el 11 y 18 de Febrero.

Aunque el concurso habiase convocado para llevarlo a efecto por puntos, de acuerdo todos los presidentes de sociedades inscriptas, con las atinadas observaciones hechas por la directiva del Español, convínose en verificarlos por eliminatorias.

Ya están advertidos los jugadores, del orden y compostura que han de observar en el campo, del que será expulsado quien no se atenga a ellas.

Cada equipo sólo puede llevar tres suplentes, cuyos nombres ya están presentados.

Como no puede jugar ningún socio de los del Español, que cuenta con gran número de ellos, ni aun los que de ella fueron expulsados, el presentarse a concursar las medallas, seis «clubs», con catorce jugadores cada uno, aparte de los no inscriptos, significa esto el levantado ánimo existente para tal deporte.

No hay que excusar la iniciativa del Español, que a todos sus miembros comprende, por lo loable de su deseo, contribuyendo a fomentar la cultura y educación física.

A las dos comenzará hoy el partido entre el Gimnasta y el Sporting, y a continuación, un partido entre el Jerez F. C. y el Fraternidad.

Que haga un buen día, es lo deseable.

27 1-1917.

EMECEBE.

La lotería en el año 1916

Son curiosos, y se prestan a algunas consideraciones, los datos que ofrece la liquidación practicada por la Dirección del Tesoro, con una rapidez que honra su gestión, acerca de los resultados obtenidos en la renta de Loterías durante el año que acaba de terminar.

En demanda de la fortuna soñada, o por lo menos de algún beneficio, los jugadores de Lotería ingresaron en el Tesoro 137.898,841 pesetas.

El Tesoro devolvió a los afortunados en los premios repartidos, 93.093,37 pesetas; cantidad que llevó la alegría a una minoría, siquiera no deje de ser importante.

Y la Hacienda obtuvo una ganancia de 44.805.804 pesetas, realizada sin ejercer la menor violencia sobre los contribuyentes por ese concepto.

Es una de las rentas más importantes del Tesoro y más fáciles de recaudar, aunque no están conformes con ellas muchos sociólogos y moralistas.

Son tres cifras importantes las expresadas, de lo que se ha jugado, se ha devuelto a los jugadores y ha ganado el Tesoro.

Los 137 millones y pico entregados por los jugadores, evidencian que hay muchos que confían en la fortuna o que la buscan por ese medio.

Es lamentable ese modo de pensar, aunque no dirán lo mismo los que han

obtenido los premios por valor de 93 millones.

Añadiremos que las cifras expresadas son las más altas que registra la Hacienda en ingresos y pagos.

Centro del Ejército y de la Armada

Elección de cargos

Presidiendo el primer vicepresidente de dicho Centro, Ilmo. Sr. D. José Estévez, celebró el viernes Junta general para la aprobación de cuentas y elección de cargos, el Centro del Ejército y de la Armada.

No concurrió el señor presidente, coronel del regimiento de Alava, don Gerónimo Muñoz López, por encontrarse en Sevilla en comisión del servicio.

Por el señor secretario don Antonio Durán, leyóse la Memoria correspondiente al año anterior, en la que se da cuenta de las importantes obras realizadas en el local y de actos sociables que tuvieron extraordinario interés, dado la concurrencia que asistió a los mismos.

Aprobóse el estado de cuentas.

Ultimamente se procedió a la elección de Junta directiva para renovación de cargos, resultando por unanimidad reelegida la actual, que la constituyen los señores siguientes:

Presidente, don Gerónimo Muñoz López.

Vicepresidente 1.º, Ilmo. Sr. D. José Estévez.

Vicepresidente 2.º, don Francisco Guarro.

Tesorero, don Fernando García Bas.

Contador, don Francisco Puig.

Vocales: don José Fernández Teruel, de nuevo ingreso; don Luis Díaz Baralt, don Luis Hidalgo, don Pablo Bernaldos, don Ramón Nuche y don Carlos Gómez Moreno.

Bibliotecario, don Celestino Rey y Joly.

Secretario general, don Antonio Durán.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto del Tesorillo, detuvo al paisano Enrique Cabrera Lobato, por haber causado heridas en el cuello a su convecino Antonio Sánchez Torres.

Al autor de la herida se le ocupó una navaja de grandes dimensiones.

En el cuartel de la guardia civil, de Bornos, se presentó el vecino, dueño del rancho denominado «Rosado», término municipal de Arcos, José Rosado Román, el que manifestó que, de una choza que tiene contigua a dicho rancho, había desaparecido en la noche del 22 al 23 del actual, una mula de su propiedad.

Se hacen activas pesquisas por dicha fuerza, para la captura de los autores de la sustracción.

Dice al señor gobernador civil la benemérita de Algodonales, que a las catorce horas del día 22 del actual, tuvo conocimiento de que, en la noche del 20 al 21, habían sido robadas a los vecinos de la aldea de La Muela, Antonio Guerrero Giles, Ana Candil Calderón y Cristóbal Luna Román, una yegua, una buerra y una mula.

De las diligencias practicadas resultó que, a las diez y ocho horas del 23, fueron detenidos los paisanos José Bermúdez Lobato, Juan Mesa Marín y Ramón

Campos Flores, gitanos, presuntos autores del robo.

Homenajes al Rey de España

El ministro de España en Bruselas, manifiesta que el burgomaestre de aquella capital y su Consejo, le suplican se deposite a los pies de Su Majestad, la más respetuosa y entusiasta felicitación con motivo de su santo, expresando que así simbolizan, no sólo el pensamiento de aquella villa, sino de todo el pueblo belga, que se inclina con profunda emoción y agradecimiento ante la augusta persona de S. M. el Rey.

También el gobernador imperial alemán, barón von Bissing, ausente de Bélgica, ha transmitido al conde de Harrach, en su nombre y en el de todo el Gobierno de su país en el territorio belga, las felicitaciones y votos que hacen por el Rey de España, con motivo de su fiesta onomástica.

Notas municipales

Don Joaquín Repeto pide licencia para que se puedan efectuar obras en las fincas Valverde núm. 5 y en la denominada «Villa Antonia» (Extramuros).

El Colegio Notarial dice a la Alcaldía corresponde al Sr. Alvarez Ossorio formalizar escritura de contrato de las obras del Mercado de la Libertad.

La Comisión mixta de Reclutamiento pide a la Alcaldía se efectúe sorteo supletorio, incluyendo a Emilio Causino Puertas.

El Centro Mercantil Industrial pasó oficio a la Alcaldía, dando cuenta de la nueva Junta directiva.

En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal don Juan Calvo, domiciliado Aranda núm. 3.

El alcalde recibió ayer la siguiente carta del señor cónsul general de España en Nueva York:

Ilmo. Sr.

Muy señor mío: Tengo la honra de poner en su conocimiento que ha fallecido en esta ciudad un tal Antonio Cruces, dejando algunos fondos.

Como tengo entendido que dicho individuo tiene una hermana en esa llamada Estrella Cruces, que según dicen tiene un puesto de frutas en la calle de San Francisco, de esa ciudad, ruego a usted le comunique la noticia y la necesidad de que mande la declaración de herederos, para poder remitir dichos fondos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

New-York 9 de Enero de 1917. — F. Javier Salas.

Ilmo. Sr. Alcalde Constitucional de Cádiz.—Spain.

La interesada deberá presentarse en la sección de alcaldía del Excmo. Ayuntamiento.

Durante la presente semana, corresponden los turnos de empedrado a don José Andrades, Libertad don Diego Fuentes, Pescadería don José Martín, Policía Urbana don Amós Quintana, Corrección pública don Pascual Mérello, Matadero don Amós Quintana, Cementerio don Manuel Vargas.

NOTICIAS VARIAS

De la interesantísima obra «Episodios de la Guerra Europea», que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57 y 58, que son, como todos los hasta hoy publicados, de interesante, amena y verídica lectura, con documentos históricos que hacen inapreciable su adquisición.

El cuaderno 57 se compone de diez y seis páginas de texto, profusamente ilustrado, y una hermosa lámina, que representa a los alemanes transportando los heridos que tuvieron en los sangrientos combates en las llanuras del Woeyre, y el 58 de veinticuatro páginas.

Describen en estos cuadernos, los combates navales acaecidos en el mar del Norte.

A nuestros lectores recomendamos adquieran dicha publicación, tanto por lo módico de su precio (25 céntimos cuaderno) como por ser una de las obras más excelentes, serias e imparciales que se publican respecto a la guerra europea.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor, don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Mucho celebramos se encuentre en franca convalecencia, de la dolencia que sufría, nuestro distinguido amigo particular don Francisco Martel González.

La Alcaldía de Bornos anuncia la subasta para el arriendo del servicio recaudatorio de arbitrios ordinarios establecidos para el corriente año.

Por la Superioridad se dispone que el señor gobernador civil interese de la Delegación de la Compañía Trasatlántica en ésta los siguientes pasajes en el vapor que saldrá de este puerto el próximo mes de Febrero o a final del presente, para Santa Isabel de Fernando Poo.

De primera clase, a don Pedro Martínez Mainar, primer teniente de la Guardia colonial.

De segunda clase, a don Francisco Benítez Fernández, practicante en la Colonia.

A don José Moreno Carretero, sargento de la Guardia colonial.

Don Bernardino Sánchez López, practicante en la Colonia.

Don José Quintas Rodríguez, sargento de la Guardia colonial.

De tercera preferente, a don Antonio Puga Pérez, cabo de la Guardia colonial.

El día 1.º de Febrero próximo se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento, para despachar asuntos pendientes.

Ayer por la mañana visitaron al señor gobernador civil el alcalde del Puerto de Santa María don Ramón Varela Campos y el concejal del Ayuntamiento de Cádiz don Mauricio Merino.

Navegación:

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Alfonso XII», salió el viernes 26 de Gijón para Bilbao.

El «C. de Cádiz», llegó el viernes 26 a Barcelona.

A la guardia municipal se presentó don Joaquín Fernández de la Mora, propietario del almacén San Pedro y Sagasta, denunciando que le habían sido robados dos sacos de azúcar del depósito que tiene en la referida calle de San Pedro, núm. 5.

El autor o autores tuvieron necesidad de abrir la puerta de entrada.

Verificóse ayer el sepelio de la respetable señora madre de nuestro estimado amigo particular, don Manuel Choza, inteligente empleado de la Excmo. Diputación provincial.

Concurrieron al acto todos los funcionarios de dicha Corporación y otras numerosas personas.

Presidían el duelo don Juan Ravina de Cortázar, don Juan P. Luqué, don Francisco Jiménez Gómez, don Ramón Bocanegra, don Joaquín Camacho y otras personas.

Enviamos nuestro pésame al hijo de la finada y demás familia doliente.

De Hacienda

Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Cádiz.

Los Ayuntamientos que hayan utilizado el arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas, se servirán remitir a esta Administración certificación expresa del acto de la subasta que se haya celebrado para el arriendo del citado arbitrio durante el actual ejercicio con la providencia o acuerdo de adjudicación del servicio, todo con arreglo a lo dispuesto por el R. D. de 7 de junio de 1891.

De efectuarse la recaudación por administración por no existir arriendo, también se justificará con la correspondiente certificación.

Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Cádiz.—Transportes de viajes y mercancías.

Habiendo terminado el plazo concedido por circular inserta en el «Boletín Oficial» fecha 9 del actual a los dueños de carruajes y vehículos destinados a la conducción de viajeros y mercancías para la presentación de las declaraciones a que se refiere el párrafo 2.º del artículo 51 del vigente Reglamento del Impuesto y siendo pocos los señores alcaldes que han remitido dicho documento a esta oficina, así como tampoco las relaciones certificadas interesadas por la misma circular se reitera el cumplimiento de este servicio muy urgente, para la confección del padrón del corriente año, esperando del celo de aquellas autoridades, no darán lugar a la imposición de los correctivos que señala el Reglamento orgánico.

El pago de los haberes de clases pasivas de los correspondientes a enero actual tendrá lugar, como de costumbre en esta Tesorería, de doce y media a una y media el primer día y de diez a doce en los demás:

Día 1.º de febrero, Montepío militar y civil, nóminas de Guerra, Marina, trigo y remuneratoria.

Día 3, Retirados de Guerra y Marina, nóminas de jefes, tropa y jubilados.

Días 5 y 6, todas las nóminas en general.

Día 7, pago de retenciones.

Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia de Cádiz.—Circular.

Siendo muchos los Ayuntamientos que aún no han remitido a esta Administración, la copia literal certificada del presupuesto de gastos, según está prevenido por el artículo 17 del Reglamento de 10 de agosto de 1893, para la administración y cobranza del 1,20 por 100 sobre los pagos que verifiquen dichas Corporaciones y demás entidades, se recuerda el cumplimiento del citado servicio que debe tener efecto dentro del mes actual fijándose además las aludidas Corporaciones en todos los extremos que obrará la referida disposición reglamentaria en evitación de las responsabilidades que la misma impone y la que, espera esta Administración no habrá lugar a exigir, dado el celo reconocido de los señores alcaldes presidentes de los Municipios morosos.

Compañero enfermo

Dice «Diario Liberal»: «Desde hace unos días hallase enfermo el director de este periódico don Pablo Sánchez de Enciso, y para atender al restablecimiento de su salud y por prescripción facultativa, le será preciso ausentarse temporalmente de Cádiz.

Durante su ausencia, se encargará de la dirección de «Diario Liberal» y de la secretaría particular del jefe de nuestro partido don Juan Antonio Gómez, nuestro estimado compañero don Ricardo Cano.

Vivamente deseamos el restablecimiento del Sr. Enciso.»

Annuario General de Información (PUIG)

Unico en España de informes comerciales por CLAVE. Patenteado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud América.

En todo pedido directo regalaremos un carnet de informes

Oficinas: CLAUDIO COELLO, 66.—MADRID

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz:

8 de la mañana y 1'30 de la tarde.

De Cádiz para Puerto Real:

10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca:

6'30 de la mañana y 2'45 de la tarde

De Carraca para Puerto Real:

7'15 de la mañana y 4'45 de la tarde.

Salidas de Puerto Real para Cádiz.—

8 y 11'30 de la mañana.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:

Salidas de Cádiz para Puerto Real.—

de la 10 mañana y 3 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Di-

que de la Compañía Trasatlántica.

Menudo a la Andaluza

JUEVES Y DOMINGOS

Plaza Catedral, 11